Año VII. Viernes 26 de Enero de 1877. Núm. 1192.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 48 rs.

No se servirá ningna suscricion, sin prévio pa- adelantado.



Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º 5.

ANUNCIOS.—A los s seritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficia es á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por ad-lantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

La familia del conde de Montalembert ha anunciado que iba á pedir la instruccion de un proceso contra el ex padre Jacinto, por ciertos artículos de este publicados en una revista suiza y que se refieren á aquella familia.

El ex padre Jacinto se manifiesta contento por este anuncio, porque le dará ocasion de publicar varios importantes documentos sobre el clericalismo francés.

—Segun telégramas recibidos, la fiebre amarilla está haciendo algunos estragos en Nueva-Orleans. Para evitar el contagio, la junta de sanidad de aquel punto ha dictado importantes disposiciones.

Roma, 21.—El emperador del Brasil llegó ayer à Catana.

Filipinas.

Una carta recibida con el último correo de Filipinas dice lo siguiente:

«Tenemos noticias bastante satisfactorias de Joló. Los moros van siendo cada dia mas tratables, hasta el extremo de acudir á nuestros mercados con gran abundancia de víveres y efectos. El puerto de Joló ha sido declarado franco. Si las relaciones con los moros siguen mejorando la importacion de concha, nacar, perla, carey y otros artículos de importancia comercial, será cada dia mayor y de gran utilidad para España; pues antes el tràfico se verificaba generalmente con Borneo y Singapore. De dia en dia van aumentàndose las familias de los moros que se presentan y que huyen del sultan por los atropellos que comete.

Han tratado de envenenar á varios moros dos súbditos de uno de los jefes moros, valiéndose para ello del sulfuro de arsénico; pero los que tal intentaron han sido severamente castigados.

El estado sanitario mejora de dia en dia.

GERONA 26 de ENERO de 1877.

LOS BOMBEROS PONTONEROS.

Al reseñar el último incendio ocurrido en esta capital en la calle de Abeuradors, prometimos ocuparnos de la compañía de Bomberos Pontoneres la cual, compuesta de individuos entusiastas por la mision que les está confiada en los aciagos casos en que han de funcionar, no responde hoy á las necesidades del servicio á que está llamada, debido sola y exclusivamente á la desorganizacion en que se encuentra por la inobservancia de su reglamento.

Sin preámbulos que preparen al lector para la prueba de lo que afirmamos, basta solo citar los artículos de ese reglamento para darse razon exacta de lo que se vió ese dia, y que era la causa de las quejas del público y de los mismos individuos de la compañía. Hé aquí los artículos:

Art. 10. El Jefe Director cuidará de su organizacion, instruccion, equipo y material.

Art. 11. Señalará los dias festivos, horas y puntos donde deban efectuarse los ejercicios para instruir á los Bomberos-Pontoneros en las maniobras de su instituto.

Art. 12. Dirigirá siempre que estuviese presente, las maniobras en los incendios é inundaciones, tomando para mejor acierto, el consejo de lós Oficiales de la Compañía.

Art. 13. Procurará que la compañía tenga un material completo para el salvamento de personas y efectos.

Art. 19 Llevará un registro de todos los objetos que constituyan el material para incendios é inundaciones, revistándolos mensualmente para cerciorarse de su existencia y buen estado, dando parte al Director de las reparaciones que convengan

Art. 42. El Guarda-Parque de la Compañía estarà obligado á tener en buen estado de limpieza, órden y conservacion los efectos depositados en él, dando parte al Ayudante siempre que ocurra alguna avería.

Art. 43. Cuando salga del parque parte ó todo el material, tendrá especial cuidado en reconocerlo á su vuelta para cerciorarse de que se halla en buen estado, proponiendo al Ayudante lo que convenga si hubiese algun desperfecto.

Art. 45. Hará los acopios necesarios de grasas y aceite para tener corriente el material del Parque.

Art. 49 Guardarán (los individuos) respeto y consideracion á sus Gefes, y en los actos del servicio, han de observar cumplida subordinacion, obedeciendo con exactitud las órdenes que reciban sin alegar escusa ni pretesto.

Art. 50. Asistiràn con puntualidad á los siniestros y ejercicios de instruccion guardando la mayor compostura, prudencia y silencio.

Art 63. El superior que tome el mando y direccion en el incendio, hará situar las bombas donde le sugiera su celo y conocimientos, y distribuirá la fuerza en la forma que convenga para el pronto salvamento de las personas é intereses amenazados.

Art. 64. El mayor silencio, subordinacion y obediencia, han de reinar durante las maniobras que se indicarán, por el que mande, con toques de pito y se repetirán por las secciones, secundando todos con prudente valor las disposiciones de los gefes.

Art. 86. El Exmo. Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto 500 pesetas para atender á la reparacion y entretenimiento del material y equipo de la Compañía y demas gastos consignados en este Reglamento.

Art. 106 Los ejercicios para aprender las maniobras, toques de pito y todo lo demas concerniente á la instruccion del Bombero, se harán conforme al tratado sobre estincion de incendios publicado en Barcelona en 1856 por don Antonio Rovira y Trias, y demas adelantos que se hagan en el ramo.

Art. 108. Celebrarán academias en el Parque los Oficiales, Brigadas y Capataces de la compañía bajo la presidencia del Director, á fin de instruirse en la nomenclatura y manejo del material

Art. 109. Instruidos los Gefes de la compañía, empezarán los ejercicios de las secciones sobre el campo, hasta completar la táctica de todas las maniobras.

En vista de los anteriores artículos, preguntamos: ¿se observan? se practican? Diganlo los mismos individuos de la compañía y dígalo el público. Y ¿en quién recae la responsabilidad del estado en que se encuentra esa compañía?

No vamos á formular acusaciones individuales, puesto que ignoramos los motivos porque no se observa el Reglamento, ni queremos que nuestras palabras puedan herir susceptibilidades que respetamos: queremos que la compañía de Bomberos Pontoneros responda á la mision sagrada que le está confiada y nada mas, y esto puede ser como ha sido, ya que todos y cada uno de los que la componen estan animados de los mas patrióticos y humanitarios deseos.

Los útiles están poco menos que inservibles por el poco cuidado que de ellos se tiene segun parece; el órden no se guarda en los momentos solemnes de un conflicto; la instruccion deja mucho que desear, y aunque la subordinacion sea injénita en los bomberos, esta no puede brillar con todo su esplendor allí en donde falta la base principal de toda institucion como la de que nos ocupamos, allí en donde falta la instruccion y en donde no se observan las disposiciones que marcan su organismo y disponen su especial modo de ser.

Al Ayuntamiento y solo al Ayuntamiento toca reparar los males de que se ha quejado la prensa local, único modo de que la compañía responda á los fines para que fué creada.

Los periódicos ministeriales *La Epoca* y *La Politica*, traen entre manos una polémica tan graciosa, que de ella es fácil deducir el buen fin con que proceden todos los moderados sea cual sea su clasificacion.

Vamos, que haya paz en la casa, que si hoy el señor Escobar no es ministro, con el tiempo podrá serlo.

Pasado mañana debe reaparecer nuestro ilustrado colega *El Parlamento*, despues de cumplida la sentencia que le fué impuesta por denuncia del Fiscal de imprenta de Madrid don Mendo.

Anticipadamente saludamos al colega, quien debe tener cuidado con otros ataques de menditis que suelen ser de malas consecuencias. En boca cerrada no entran moscas.

Dícese que la actitud del clero y ayuntamientos de las provincias Vascongadas, responde á la consigna de una resistencia pasiva muy marcada.

Con haber procedido en la abolicion de fueros como nosotros indicábamos é indicaba la prensa liberal toda, ni aquellos curas que no tienen cura ni los ayuntamientos, se atreverian á resistir con forma alguna.

Con todo, hay que consignar que en lo referente á las quintas, el gobierno muestra una entereza plausible. Con esa gente, quien transije se pierde.

Dice *La Correspondencia*:

«Del Maestrago escriben á un colega que los carlistas desengañados, sobre todo aquellos que lo fueron antes de 1868, figuran en el partido moderado histórico, y se proponen luchar en las elecciones contra el gobierno, con el nombre de conservadores liberales.»

Pues mire V. señora *Correspondencia*, esos conservadores liberales trajeron aquellos polvos, y como no creemos en su arrepentimiento, no nos regocijamos por su conversion ni mucho menos.

Porque el señor Cánovas del Castillo atiende algo las aspiraciones liberale del pais, *El Pabellon Nacional* le recuerda parte de lo que al general O'donell le dijo el conde de San Luis en uno de sus últimos discursos, referente á lo obsequioso que aquel hombre de Estado estaba con los progresistas en algunas cuestiones; y dice despues de recordar la revolucion de 1868:

«. . . . . hoy, bajo el poder del señor Cánovas del Castillo, discípulo del general O'donell, ¿qué es lo que puede surgir?

No lo decimos, porque la voz de la historia, mas exacta, mas vigorosa que la nuestra, lo dirá en tiempo oportuno.»

Y tanto como lo dirá. La revolucion de Setiembre vino por no atender al clamor unísono y universal del pais liberal y por la conducta anti-progresista de los moderados; y si hoy volviéramos á entrar en aquellas circunstancias y á los partidos liberales se les tratara como quieren se les trate el partido moderado *in nómine*, posible seria que la voz de la historia, mas

exacta y mas vigorosa que la de los neos católicos, quedaria justifica da plenamente. Mientras no suceda, no hay que temer.

Instruccion pública.

Sabemos de una manera cierta, que la reclamacion del maestro de Ripoll, de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, se halla pendiente de resolucion de la Junta provincial de instruccion pública que ha debido oir el dictámen de la Comision permanente de la Diputacion provincial, y hasta tanto que por dicha Corporacion se dilucide si tiene derecho ó no á cobrar las crecidas sumas que consignàbamos por personal, retribucion de los niños pudientes, alquileres de escuela y material, el Señor Gobernador no puede aplicar el rigor de la ley, si los medios persuasivos no bastan, para obligar al Alcalde á que solvente el crédito que resulte. Hacemos esta rectificacion para que las cosas queden en su lugar.

—Tambien sabemos, que al maestro de Argelaguer solo se le adeuda el 2.° trimestre del actual año económico, pues los atrasos los cobra tambien por trimestres vencidos simultáneamente con el del ejercicio actual, y lo cobrará en cuanto recaude el Banco y el de Viladesens no ha cobrado por no haber recaudado el Banco á consecuencia de no tener aprobado el reparto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 22 de Enero de 1877.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio: Dícese por personas competentes que à juzgar por lo que arrojan los presupuestos de cada uno de los ministerios, unos terminados y otros que se encuentran en borrador y poniéndose en limpio para enviarlo de un momento á otro al departamento de hacienda, resulta hasta ahora un déficit respetable que el Sr. Barzanallana se propone en jugar á todo trance para que resulten nivelados los generales de ingresos y gastos procurando el aumento de los primeros. Para llegar á este fin, se ocupa con especial preferencia de este asunto, que aunque presente algunas dificultades, aseguran sus amigos que serán pronto y satisfactoriamente vencidas.

En los círculos diplomáticos, es el tema de las conversaciones el resultado de las conferencias de Constantinopla entre los delegados de as potencias y el gobierno otomano. La guerra se cree inevitable pero las hostilidades no se romperán hasta Marzo en que termina el plazo del armisticio. La Rusia en estos momentos hace grandes preparativos para la lucha y el movimiento de tropas aspira á hacerse en gran escala en direccion á los puntos que han de ocupar primeramente y de donde han de partir al teatro de operaciones. El espíritu belicoso se ha reanimado con mayores proporciones en San Petersburgo, Moscou y otras. Se han abierto suscriciones en gran número para socorrer los heridos en campaña, habiéndose alistado para su asistencia damas de la sociedad.

El gobierno realizará en breve un empréstito respetable para subvenir á los gastos. Dícese que la aristocracia ha anunciado pingües donativos. La Inglaterra prepara una escuadra con tropas de desembarque que deberán partir para las aguas de Turquía en la tercera de ena de Febrero. El Gobierno otomano, con una actividad vertiginosa, organiza à la gente que ha llamado á las armas; sus buques los pone en condiciones de resistencia dotándoles de cañones de los últimos modelos. Las obras de fortificacion de las plazas importantes se siguen haciendo. El pueblo turco ha recibido con muestra de alegría el resultado de las espresadas conferencias, y el sultan y sus ministros han sido objeto de grandes ovaciones. Ayer los representantes de las naciones extranjeras se volvieron á reunir con asistencia del representante de la Puerta, para tratar de algunas insidencias de la cuestion principal por si, lo que es de presumir, se reanudan las negociaciones para aclarar detalles.

Dícese que el corresponsal del «Diario de Barcelona» en Madrid, conocido por Mamerto, contestará en breve á la carta de otro corresponsal del mismo periódico que firma una *A* y que estos dias ha dado mucho que hablar, mesclándose el nombre del señor Fabié, Consejero de Estado.

Los ministeriales aseguraban á última hora, que los gobernadores civiles de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa han telegrafiado participando que cuantas noticias habian recibido de los pueblos, anunciaban haberse hecho el alistamiento de mozos sorteables para la próxima quinta, sin necesidad de que haya intervenido la fuerza; que la diputacion de Vizcaya ha hecho lo que ha podido para conseguir et resultado, y que en Bilbao se ha llevado á cabo esta operacion por el secretario del gobierno con asistencia de la corporacion municipal. Y por último que el órden continuaba inalterable en aquel territorio. El comisionado señor Castillo llegó hoy á Vitoria y en el acto se presentó al general gefe del ejército del Norte señor Quesada, con quien tuvo una conferencia en la que éste le dió instrucciones necesarias á aquel, que deberá salir mañana en direccion á Bilbao. Tambien el señor Quesada deberá marchar para Vizcaya de un momento á otro, un paseo militar.

Es cuanto puedo comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Sr. Director del periódico La Lucha.

Madrid de 23 Enero de 1877.

El descontento que ha producido en el bando moderado de la situacion la última modificacion ministerial, como se habia previsto y anuncié à V. oportunamente, y continua y continuará agitàndose por aquellas personas que se creen lastimadas en su amor propio. Con referencia muy autorizada puedo decir à V. que algunas de las aludidas se encontraron à las doce y media del dia en una de las galerías del régio alcàzar donde habian concurrido con motivo de la recepcion. Despues de cambiarse el saludo de ordenanza, empezaron hacer consideraciones acerca del mismo aspecto, ofreciendo al curioso observador varios detalles de la cuestion provocada por el Sr. Alejandro de Castro, entre ellos figuraban los de que tan luego como este presentó la dimision de embajador de España en Portugal, el Sr. Romero Robledo en nombre del gobierno llamó à su despacho al Sr. Elduayen Gobernador de la provincia de Madrid, quien acudió á la cita á la hora que le fué señalada y en ella le ofreció aquel la plenipotencia de España en Lisboa, contestando este que si bien le alaga tan inmerecido ofrecimiento, no podia aceptarlo sin que antes tuviera una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo para tratar de una manera clara y terminante ciertas cuestiones de carácter esencialmente político que le importaba mucho conocer circunstanciadamente para no esponerse à que mañana ú otro dia, por no haber hablado claro en tiempo oportuno, se viera precisado á imitar el ejemplo de quien se queria relevar por no haber tratado de proveer todo lo posible. Cuando esto sucedia, se escribian cartas al señor Castro aconsejándole desistiera de la renuncia que habia formulado, y estas y otras negociaciones por el estilo que hasta hoy no han dado un resultado definitivo.

Despues los interlocutores empezaron à ocuparse de la actitud que afecta estos dias *La Epoca*, y del alcance que puedan tener los últimos artículos publicados en sus columnas que son considerados como una amenaza al Presidente del Consejo de Ministros, con quien desde hace tiempo no està aquel periódico en muy buenas relaciones, añadiendo, que en la presente ocasion el referido *diario* es alentado por las tendencias de cierto grupo de hombres políticos que suelen reunirse con alguna frecuencia en el despacho de un alto funcionario á despecho de otros que no vén con buenos ojos el que los llamados disidentes se congreguen y tomen acuerdos nada favorables para el principio de disciplina y conciliacion que tanto se predican en los tiempos que corremos. La creencia mas general es de que *La Epoca* acentuará mas y más su actitud contra la política del Sr. Cánovas del Castillo que será hostilizado basta tanto que tome el rumbo que apetecen sus disgustados aliados. Todo esto ha trascendido á las altas regiones y ha producido el efecto que era de esperar. De esto da la medida un suelto de reconocida procedencia que, por encargo, publicaba anoche *La Correspondencia*, diciendo que al *Sr. Cànovas del Castillo no le molestaba tanto la separacion de los amigos tibios como el disfraz de los que dejan de serlo y no tienen franqueza para aclararlo asi, y que los partidarios de la situacion estarian mas satisfechos con que de una vez se declararen francamente adversarios los que crean tener bastante motivo para ello, porque esto contribuiria à deslindar las oposiciones facilitándola formacion de los dos grandes partidos que aspiran al poder.*

La importancia que entrañan estas líneas la verá V. desde luego. En el grupo de que hablo al principio de esta carta, ha caido como una bomba y se cree que pronto tendrá una elocuente contestacion si son verdad los anuncios que corren entre la gente de la misma comunion. Los aliados en el poder viven en la mayor tirantez, y no seria dificil que el dia menos pensado estallara una ruptura que deslindara de una vez para siempre las opiniones y facilitara la formacion de dos grandes partidos.

El señor don Alejandro Castro, como dije hace unos dias, no retirará su dimision y lo mas que hará será no insistir. Esto dice una carta recibida ayer de Lisboa que confirma las noticias que acerca del particular comuniqué á V. oportunamente.

La recepcion habida en el palacio de la plaza de Oriente con motivo del santo del rey ha estado concurridísima y en estremo brillante, y lo mismo la gran revista habida en el salon del Prado.

Las grandes atenciones que S. M. prodiga estos dias á la señora duquesa de la Torre, son tenidas como un feliz augurio para los constitucionales que se cree no están tan lejos del poder como se dice por algunos impacientes. Las noticias de buen origen recibidas hoy del territorio vasco, presentan aquellas provincias en completa resistencia pasiva que, en concepto de personas inteligentes, deberá vencerse por los medios que la esperiencia aconseja.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Constantinopla 24.—El gobierno turco prepara una circular que será dirigida á las potencias, esplicando su conducta.

El Sultan ha enfermado.

Se ha solicitado el concurso de Austria para ajustar un tratado de paz con Montenegro y Servia.

—Avisan de Rusia haber terminado los preparativos de guerra, ocupàndose la Asociacion de la Cruz Roja de acuerdo con el príncipe Wolkouski en la instalacion de hospitales ambulantes.

Ningun despacho de las diferentes Córtes de Europa habla ya de la posibilidad de la paz.

Paris 24 —El «Golos» dice que del resultado de la Conferencia, Turquía ha quedado fuera del concierto europeo, y que debe considerarse como destruido el tratado de París. Añade que de ahí en adelante podrá inmiscuirse cualquier potencia en los asuntos orientales.

Los delegados han sido detenidos en su viaje por una tempestad que ha estallado en el Bósforo.

Correspondencia con los señores suscritores:

Sr. D. A. B.—Barcelona.—Recibidas las diez pesetas y se le manda el ejemplar que pide.

—Sr. D. J. F. y C.—Caldas de Malavella.—Recibidos los 35 sellos y queda V. suscrito hasta 31 Marzo próximo.

D. R. A.—Lloret de Mar.—Recibidos 33 Sellos. Faltan dos para la cuenta que que puede V. remitir cuando le venga bien.

D. E. B.—Fortiá.—Queda hecho su encargo. El escrito no ha venido.

GACETILLA GENERAL.

Parece que un oficial y dos voluntarios del destacamento de Santa Pau, han desertado à Francia.

Se han tomado disposiciones á fin de que sean detenidos antes de pasar la frontera.

—El dia 17 del actual, fué robada una casa de campo del término de Angles, en ocasion en que sus habitantes se hallaban ausentes, llevándose los ladrones mil y pico de reales que hallaron en monedas de oro y alguna prenda y efectos.

Se sigue la pista á los autores del referido atentado y es de creer que en breve hayan caido en poder de las Autoridades.

—Ha sido detenido por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Mediñá, un sugeto en quien recaian sospechas de ser autor de dos robos verificados recientemente en los pueblos de Viladesens y Serviá, el cual, habiendo confesado su delito, ha sido entregado al Tribunal competente.

—Por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Palamos y por el Alcalde de dicha villa, ha sido descubierto un depósito de diez fusiles y otros efectos de guerra, que se hallaban en un campo de aquella poblacion.

Las expresadas armas han sido remitidas á disposicion del Exmo. Sr. Gobernador militar de la provincia.

—Está vacante la plaza de Médico-director de los baños *Las Mercedes*, en esta provincia, cerca de *La Junquera*.

—A consecuencia de las medidas adoptadas por nuestra autoridad superior civil contra los escándalos y abusos que con frecuencia ocurrian en la calle del Lobo, y sobre los cuales llamamos su atencion, han cesado aquellos por completo, por cuyo motivo damos al señor Gobernador las mas expresivas gracias en nombre de los vecinos de aquella parte de la ciudad y del público en general, esperando confiadamente, atendida la entereza de carácter de nuestra primera autoridad, que no se reproducirán en dicha calle los escesos que con honda pena hemos tenido que lamentar hasta ahora.

—Una numerosa caravana de gitanos españoles ha sentado sus reales en un campo inmediato á la puerta de Francia, en el cual ha levantado algunas tiendas para cobijarse por las noches que, entre paréntesis, no son las mas á propósito para pasarlas al raso.

—Por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha clasificado de tercer órden la carretera de Hostalrich á San Hilario.

—Segun noticias que nos merecen entero crédito, dentro de muy breves dias tendremos el gusto de albergar en nuestra ciudad al distinguido escultor don Jerónimo Suñol.

La venida á esta capital del autor del notable panteon del general O'donell que existe en las Salesas Reales de Madrid, de la estátua sentada del Dante, del Himeneo y de innumerables obras de arte de indusputable mérito, se presta á tan gratísimas conjeturas que, aun á trueque de pasar por atrevidos, no podemos ocultar á nuestros lectores la impresion satisfactoria que nos produce el anuncio de la venida de tan hábil artista, porque, francamente, la creemos íntimamente relacionada con la modelacion del proyecto del monumento que ha de erigirse al inclito general Alvarez.

¡Ojalá que nuestras sospechas se vean confirmadas, para honra y gloria del arte!

—Pasado mañana termina el plazo concedido por el señor Gobernador á los Ayuntamientos para que le remitan los resúmenes del empadronamiento general de habitantes, reclamados en circular de 2 del pasado.

—Está llamando justamente la atencion del público, un nuevo cuadro al óleo del jóven y aprovechado pintor señor Pons, cuyo cuadro se halla de manifiesto en los escaparates de la tienda de merceria del señor Oliver, ante los cuales hay constantemente un sin número de personas ávidas de admirar las bellezas de la última obra del laborioso artista.

La pintura á que aludimos representa el interior del café del señor Vila, apareciendo en primer término un grupo de figuras sentadas al rededor de una mesa; en primer término tambien, y separado de este grupo, se vé otra figura sentada frente á otra mesa. En segundo término se hallan colocados el mostrador y otras dos figuras, y en último otras varias. El parecido de estas con las personas que representan, casi todas muy conocidas, deja en algunas algo que desear, pero en cambio, en cuanto á lo que se refiere á la parte del decorativa del salon, á su perpectiva y á la reproduccion por efecto de los espejos, es sin duda una obra acabada y que basta, en nuestro concepto, para formar la reputacion de un artista; en esta persuacion enviamos al señor Pons nuestras mas entusiastas felicitaciones, deseándole de paso que su reconocido mérito le atraiga el provecho en relacion á la honra que legítimamente ha alcanzado.

—Desde el dia 22 del actual, ha quedado abierto en esta Administracion económica el pago, segun el número de órden de presentacion, de las facturas de cupones de Bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, que han sido admitidas á reconocimiento en la propia Administracion y cuya legitimidad se haya hecho constar por la Direccion general del Tesoro público.

—Ha sido aprobada por el Gobierno la nueva distribucion de colegios electorales propuesta por nuestro Ayuntamiento.

Segun ella, quedan reducidos á tres los cinco colegios de que antes constaba la ciudad, formándolos los tres grupos ó barrios en que naturalmente se divide la poblacion: el primer colegio lo forma el barrio del Mercadal, el segundo el barrio de la ciudad y el tercero el barrio de San Pedro.

Atendida la disminucion del cuerpo electoral, es de todo punto conveniente y lógico la reforma y supresion que se ha practicado.

—El ventidos del actual fueron robados por dos hombres perfectamente armados, unos cuantos carrateros al pasar por cerca de la Parroquia de Ripoll, carretera de esta villa á Vich.

No obstante las medidas tomadas por aquel Alcalde, Guardia civil é individuos del somaten de Ripoll, los ladrones no fueron habidos.

—Segun noticias que tenemos de Puigcerdá, la viruela se ha desarrollado en las ganados de Ger y Ortgi.

—Ayer tarde, en el despacho del señor Gobernador Civil y bajo la presidencia de esta autoridad, debió tener lugar una reunion de señoras de esta capital con objeto de ver el modo de extender en esta provincia el pensamiento humanitario de formar asociaciones en beneficio de los niños pobres, y llevar á la práctica la construccion de un hospital de niños como los fundados ya en Madrid y otras capitales de provincia.

Mucho deseamos que nuestras damas, respondiendo á sus naturales instintos y proverbiales sentimientos, se decidan á secundar tan plausible y caritativa empresa.

—Dícese que S. M. el Rey piensa visitar á Barcelona en su próxima escursion á varios puertos del mediterráneo, y con tal motivo, *La Imprenta* dice con referencia á noticias semi-oficiales, que el 20 del próximo Febrero llegará á dicho puerto el ilustre viajero.

Seccion Bibliográfica.

Hemos recibido una preciosa obra de la conocida escritora doña Angela Grasi, titulada *El Primer año de Matrimonio* que acaba de publicar el ilustrado Editor Barcelonés Sr. Manero, en cuyas páginas no sabemos que admirar, si la galanura del lenguaje ó la moralidad que sobre sale en todas y cada una de sus doscientas ochenta páginas.

Tambien hemos recibido un elegantemente impreso tomito titulado *Fantasías*, escrito en correcto catalan por don José de Saleta Palomeras y Cruixent, con cuya lectura se pasa alegremente el rato por la fluidez y delicada concurrencia de que dá muestras el autor.

Tanto á este, como al señor Manero, damos las mas expresivas gracias.

—

Recomendamos á nuestros lectores la novelita de Paul de Kock que acaba de publicar la Biblioteca de Manero que lleva por título «El hombre inculto y el civilizado» que es una de las mejores y mas profundas de P. de Kock. La edicion va adornada con bonitas láminas y los dos tomos de que consta vale 2 pesetas.

Correo de Madrid

Correo del 22 de Enero.

A la reunion celebrada anoche en casa del conde de Cheste asistieron los hombres mas significados en el partido moderado histórico entre los cuales prevaleció la opinion de que la renuncia de don Alejandro de Castro fuese ó no retirada, carecia de importancia por no afectar en lo mas mínimo la marcha política del gabinete. Leyeron algunos de los concurrentes varias cartas de diferentes comités de provincias, quejándose de la falta de medios de que pueden disponer para luchar sin desventaja en las próximas elecciones, merced á la mala confeccion de las listas; pero se hizo constar una vez mas que, á pesar de las pocas esperanzas que dicho partido abriga en la mencionada contienda electoral, acudir á los comicios, por ser enemigo incansable del retraimiento.

—El señor Sagasta ha podido ya abandonar el lecho bastante mejorado.

—Anoche se recibieron telégramas del general en jefe del ejército del Norte dando cuenta de hallarse verificando las operaciones de la quinta con regularidad en las localidades donde se habia hecho el alistamiento y por medio de delegados en los puntos donde aquel no se lleva á cabo por sus respectivos municipios.

SECCION DE PROVINCIAS.

Escriben de Bilbao con fecha 21 que se habla de una comunicacion pasada por el general Quesada al ayuntamiento pidiendo que declare si está dispuesto á la colocacion de las listas para el próximo reemplazo. Se dice que en la reunion celebrada en la diputacion se dió cuenta de que los alcaldes de los pueblos habian recibido oficio del gobernador disponiendo se procediese á llevar á cabo los alistamientos; pero que no siendo esta la tramitacion regular, y si la de recibir por conducto de la diputacion cuanto se refiere á asuntos del pais, determinaron hacerlo así constar donde corresponde.

—Han sido condenados á la pena capital en la audiencia de Sevilla, José Luna (a) Picagos y Ramon Esposito (a) de los Duros, como autores de los asesinatos de Francisco Guerra y su mujer Beatriz Salado á consecuencia de robo intentado en su casa.

—Abora resulta que la langosta que ha aparecido en Jaen en estado de canuto está por desdicha en estado de verdadera conversacion.

—La Asociacion regional agrícola de Toledo, vá tomando grande incremento é inscribiéndose casi todas las personas de alguna significacion y valía de la provincia.

—El veterano don Juan Camps y Salvas, el primero que juró en Reus la Constitucion de 1812, ha fallecido.

—A juzgar por las noticias que recibimos de la importante ciudad de Barbastro, pronto será una realidad la vía férrea de aquella poblacion á Selgua, enlazando con la vía de Barcelona.

—Del Maestrazgo escriben á un colega que los carlistas desengañados, sobretodo aquellos que lo fueron antes de 1868 figuran en el partido moderado histórico, y se proponen luchar en las elecciones contra el gobierno con el nombre de conservadores liberales.

—Segun cartas de las Baleares, los moderados y demócratas de Ibiza trabajan activamente para presentar como candidato á la diputacion á Córtes al señor Miranda. Tambien parece que los amigos políticos del señor Puigdorfila, gobernador que ha sido de aquella provincia, piensan presentarlo por el primer distrito de Palma.

Variedades.

Se ha descubierto en las escavaciones de Pompeya una taberna con habitacion, mesa, trastienda y vasijas. Las pinturas murales representan escenas báquicas.

* *

Al objeto de remediar las consecuencias que á veces se siguen al uso del sulfato de quinina, uno de los antifebrífugos mas usados, se ha propuesto por el doctor Goblen la sustitucion de dicha sal por un preparado de bromo y dicho alcaloide, siendo dicho compuesto un medicamento más eficaz que aquel y mucho mas soluble. Para combatir las calenturas intermitentes, segun dicho doctor, tomado una hora antes de acometer el acceso lo evita, y aun al principio de sufrirlo suele hacerlos abortar en el primer caso la dósis es de 40 centígramos, y en el segundo 60 centígramos á un gramo, siendo su uso interno. Aplicado el medicamento en inyecciones hipodérmicas, bastan 10 centígramos en cada una.

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 8 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Policarpo ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Dativo mr.

CURENTA HORAS. Están en la iglesia del Mercadal.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 24.—El periódico «La Época» continúa su oposicion á la política del señor Cánovas, insistiendo en que debió consultarse la opinion de las Cámaras al resolverse la última crísis.

—Por las gracias militares que se publican hoy se ascienden á tenientes generales á los mariscales de campo señores D. Antonio Alos, D. Marcelo Azcárraga y al señor conde de Cumbres Altas. A mariscalea de campo á los brigadieres D. Manuel Moreta, D. Juan García Torres, Gomez Arteche, D. Vicente Villalon, D. José Dolz, D. Cárlos Ibañez y Ruiz Salaverría.

—Se ha dispuesto restablecer las suprimidas direcciones de Sanidad de cuarta clase.

—Han terminado las operaciones de la quinta en las Provincias Vascongadas.

Ayer se licenció á la isla de Cuba á los soldados pertenecientes á la quinta de 1873. Tambien se ha concedido la licencia á los carlistas que han prestado servicio de campaña en aquel ejército, por espacio de tres años.

—Se ha verificado en la Colegiata de San Isidro el acto de tomar S. M. la investidura de gran maestro de las órdenes militares, tomando parte el obispo prior y cardenal Moreno, asistiendo los altos funcionarios de Palacio, el Gobierno, las autoridades y gran número de convidados.

En Palacio se disponen ya los preparativos para el viaje de S. M. á fin de visitar los puertos del Mediterráneo.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.